LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2011
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA FIBROSIS QUISTICA"
AD REFERENDUM – ID 209623
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil once, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2011 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA FIBROSIS QUISTICA".----------

Dicho llamado fue autorizado a través de la Resolución DGGIES N° 07/2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2011 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA FIBROSIS QUISTICA"; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION, de fecha 16 de febrero de 2011.----------

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dra. Laura Duarte, Representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud**
2. **Abog. Pedro Adrian, Asesor Jurídico de la DGGIES.**
3. **C.P. Ralph Núñez, Representante de la Dirección Administrativa de la DGGIES.**

Quienes deciden la conformación de un equipo técnico integrado por Dra. Rocío Bogado, Directora de Planificación de la DGGIES y la Dra. Marta Ascurra, Coordinadora Directora del Programa Nacional de Fibrosis Quística y del Retardo Mental, quienes deberán elevar su informe al comité de evaluación, a fin de proceder este último a elaborar el acta de recomendación de adjudicación final.----------

PRIMERO: El presente llamado es ad referéndum de la reprogramación presupuestaria.----------

SEGUNDO: Se *da lectura al* Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 6 de abril de 2011.----------

TERCERO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, según Dictamen A.J. N° 0100/2011 de fecha 11 de abril de 2011, el cual expresa:
Que "luego del análisis de las mismas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, esta Asesoría Jurídica concluye cuanto sigue: CHACO INTERNACIONAL S.A. con 107 fs., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. sin foliatura completa, GT SCIENTIFIC S.A. con 85 fs, CIRUMED con 56 fs, INDEX S.A.C.I. con 97 fs, contienen las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliegos de Bases y condiciones".----------

CUARTO: en fecha 29 de abril de 2011 se recibe el informe técnico, en base al cual se procede a realizar recomendación de adjudicación siguiente:

LISTADO DE OFERTAS:

MEDICAMENTOS

Ítem	*Nombre Genérico*	Empresa Adjudicada	Recomendación de adjudicación / observación	Marca	Procedencia
1	Formula polimérica pediátrica	INDEX S.A.C.I.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INDEX S.A.C.I. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	PEDIASURE	HOLANDA
2	Fórmula Completa para Lactantes Libre de Fenilalanina	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACINOAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	PHENEX	USA

Abog. Pedro A. Santander
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos

Lic. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2011
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA FIBROSIS QUISTICA"
AD REFERENDUM – ID 209623
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

INSUMOS

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada	Recomendación de adjudicación / observación	Marca	Procedencia
3	Kit para extracción de muestras biológicas	CHACO INTERNACIONAL S.A.	La primera oferta que corresponde a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A supera el precio fijado como referencia en un 98%, pero considerando que el principal objetivo del Programa Nacional de Fibrosis quística y prevención del retardo mental es justamente la detección de los pacientes con fibrosis quística y su tratamiento precoz, el presente ítem es piedra angular para dicha determinación, por tanto ante el costo beneficio que significa la no detección de la fibrosis y su posible consecuencia que es el retardo mental, el comité decide recomendar la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta.	WESCOR	USA
4	Alcohol Isopropilico Apósito	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACINOAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	SION	ISRAEL
5	Tubo capilar para Micro hematocrito s/ Heparina	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACINOAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	BIOCAP	ARGENTINA
6	Pipeta multicanal	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
7	Pipeta mono canal Autoclavable	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
8	Pipeta mono canal	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
9	Pipeta mono canal	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
10	Placas de Elisa	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	SIGMA CORNING-COSTAR	USA
11	Puntas para pipetas	DESIERTO	Se recomienda declarar desierto este ítem teniendo en cuenta que supera sustancialmente el precio referencial, conforme a lo establecido en la Ley 2051, Art. 30, inc. C.	THERMOFISCHER LABSYSTEMS	USA

Abog. [illegible] A. Santander
Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Lic. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.

12	Puntas para pipetas	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
13	Puntas para pipetas	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
14	Puntas para pipetas	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
15	Porta tips	DESIERTO	Se recomienda declarar desierto este ítem teniendo en cuenta que supera sustancialmente el precio referencial, conforme a lo establecido en la Ley 2051, Art. 30, inc. C.	M.B.P.	USA
16	Botellas esmeriladas	DESIERTO	Se recomienda declarar desierto este ítem teniendo en cuenta que supera sustancialmente el precio referencial, conforme a lo establecido en la Ley 2051, Art. 30, inc. C.	LABBOX	ESPAÑA
17	Vasos de plásticos	DESIERTO	Se recomienda declarar desierto este ítem teniendo en cuenta que supera sustancialmente el precio referencial, conforme a lo establecido en la Ley 2051, Art. 30, inc. C.	LABBOX	ESPAÑA
18	Gasa hidrófila	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	SHANGAI CHANNEL MED	CHINA
19	Cloro	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	THERMOFI SCHER WESCOR	USA
20	Tapa dispensadora	DESIERTO	Se recomienda declarar desierto este ítem teniendo en cuenta que supera sustancialmente el precio referencial, conforme a lo establecido en la Ley 2051, Art. 30, inc. C.	LABBOX	ESPAÑA
21	*Tapa boca*	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	SHANGAI CHANNEL MED	CHINA
22	Lanceta para dispositivo de punción	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	SHANGAI CHANNEL MED	CHINA

Abog. Pedro A. Benítez
Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Lic. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.

23	Jeringa desechable con aguja	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	SHANGAI CHANNEL MED CONFFIDEL	CHINA
24	Lanceta estéril	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	SHANGAI CHANNEL MED	CHINA
25	Porta pipetas	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
26	Lavador de Pipeta	DESIERTO	Se recomienda declarar desierto este ítem teniendo en cuenta que supera sustancialmente el precio referencial, conforme a lo establecido en la Ley 2051, Art. 30, inc. C.	SIGMA NALGENE	USA

REACTIVOS

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada	Recomendación de adjudicación / observación	Marca	Procedencia
27	TSH Neonatal	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	THERMOFISCHER ANILABSYSTEMS	USA
28	Fenilalanina Neonatal	GT SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	THERMOFISCHER ANILABSYSTEMS	USA
29	Kits-Determinación de T4	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	PERKIN ELMER	FINLANDIA
30	Tripsina Inmunoreactiva	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	PERKIN ELMER	FINLANDIA
31	Acido Nítrico pro análisis	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	BIOPACK	ARGENTINA
32	Acido acético pro análisis	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	MERCK	ALEMAN

Abog. Pedro A. Santander
Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos

Lic. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.

33	Kit de medición de cloro en sudor	CHACO INTERNACIONAL S.A.	La primera oferta que corresponde a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A supera el precio fijado como referencia en un 100%, pero considerando que el presente ítem forma parte del grupo de reactivos que se utilizan para el diagnostico de la fibrosis quística, por tanto ante el costo beneficio que significa la no detección de la fibrosis y su posible consecuencia que es el retardo mental, el comité decide recomendar la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta.	LABCONCO	USA
34	azul de timol	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta. El presente ítem supera el precio referencial en 181% no obstante se recomienda su adjudicación teniendo en cuenta la Nota PPFQRM N° 48/11 firmada por la Dra. Marta Azcurra, en la cual manifiesta que el mencionado reactivo es fundamental para el procesamiento de las muestras del test del sudor, sin el cual no podrá ser realizado el mencionado estudio, el cual puede definir que un paciente afectado por dicha patología quede o no con retraso mental.	LABCONCO	USA

QUINTO: Forma parte de la Evaluación el Análisis de los ratios financieros de las ofertas. Se analizan también la vigencia de los Documentos expedidos por DNVS, el Dpto. de Control de Establecimientos de Salud y Afines y Laboratorio Central de Salud Pública, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluaron los demás documentos no sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se resumen conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Ratios Financieros	Documentos expedidos por DNVS vigentes	Documentos expedidos por Establecimientos de Salud	Documentos expedidos por Laboratorio Central	Documentos No Sustanciales
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. CIRUMED	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. GT SCIENTIFIC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. INDEX S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

SEXTO: El comité de evaluación verifica el registro de inhabilitados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----

Abog. Pedro A. Sanabria
Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Lic. RALPH A. NUÑEZ URRIETA G

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Oferente	Ítems	Monto
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	2 – 3 – 4 – 5 – 18 – 21 – 22 - 23 - 24 – 29 – 30 – 31 – 32 – 33 - 34	571.105.600
2. GT SCIENTIFIC S.A.	6 – 7 – 8 – 9 – 10 – 12 – 13 - 14 - 19 – 25 – 27 - 28	1.322.609.960
3. INDEX S.A.C.I.	1	15.504.000
TOTAL ADJUDICACIÓN		1.909.219.560

Monto Total Adjudicado: Guaraníes Un mil novecientos nueve millones doscientos diez y nueve mil quinientos sesenta.----------

Se recomienda declarar desierto los ítems 11, 15, 16, 17, 20 y 26.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Pedro Adrián
Representante de Asesoría Jurídica DGGIES

Dra. Laura Duarte
Directora General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

C.P. Ralph Núñez Urbieta
Representante de la Dirección Administrativa de la DGGIES